

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 96
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:40 Horas del día lunes 03 de Agosto del 2015, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 95 (20.07.2015)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

1.- Carta de Working on FIRE Chile Ltda.

2.- Balance de Ejecución Presupuestaria Segundo Trimestre 2015 Salud

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Compromiso costos de mantenimiento y operación Proyecto Reposición Gimnasio Municipal de Trehuaco

2.- Comodato Servicio de Registro Civil e Identificación.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 95 (20.07.2015)

Observaciones.

La Concejala Norma Torres señala que en la Pág. N° 9, párrafo N° 6, hizo mención sobre el Presidente de los Concejales a nivel nacional, el señor Marco Quintanilla, pero en acta aparece como Director.

Sin más observaciones se llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar Acta N° 95 de fecha 20.07.2015 con Observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay.

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Carta de Working on FIRE Chile Ltda..
- 2.- Balance de Ejecución Presupuestaria Segundo Trimestre 2015 Salud

2.3.-ANALISIS

En relación a la carta de la empresa el señor Alcalde señala que estas felicitaciones dejan a la Municipalidad bien posicionada en el ámbito empresarial.

Con respecto al Balance dice que sería bueno que lo revisen y si tienen consultas verlas en la próxima sesión de Concejo.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE

En relación al paro de los profesores el señor Alcalde señala que se cumplieron dos meses de paro de los docentes, y que frente a eso como presidente de la Comisión de Educación de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío sabía de la preocupación de todos los Concejos y de los Alcaldes por la educación pública, dice que en una de las reuniones se acordó hacer un viaje a Santiago y que finalmente se viajó el lunes pasado, señala que aún con todos los contactos la Ministra no los podía recibir ese día, por lo tanto designó a un grupo de técnicos y asesores para recibirlos, dice que en esa reunión hubo una postura bastante dura hacia el paro de los docentes de parte de los técnicos, comenta que los dineros que llegaron fueron menos ya que se paga por la asistencia y era lo que el Ministerio debía depositar y frente a eso muchos Alcaldes estaban molestos ya que los Municipios grandes como Coronel por ejemplo llegaron trescientos millones menos, señala que en el caso de Trehuaco son alrededor de treinta y cinco millones de pesos menos. Informa que en la reunión se planteó con mucha fuerza que si bien es cierto se creía que la recuperación de clases era poco fructífera si los niños no lo tenían el daño sería mayor en el tema educacional, solicitando que lo transmitieran a la Ministra de Educación, y que si había recuperación de clases pagaría los sueldos completos a los docentes, agrega que entre varias discusiones con los Técnicos salió uno a contactarse con la Ministra, quien dijo que los podía recibir el día viernes 31.07.2015 y que tendría una respuesta más concreta, que habría una posibilidad de recuperación de clases por el tema de los sueldos, y que en la tarde se reuniría con otras autoridades para tomar una decisión y fue así que durante ese mismo día en la tarde se decidió que se pagaría a los profesores, pero contra un plan de recuperación de clases. Comenta que regresaron y después volvieron a Santiago el día viernes y se reunieron con la Ministra, dice que fue una conversación bastante amena y que efectivamente desde el Ministerio están muy preocupados por la situación del paro, que la Ministra explicó la decisión de pagar la remuneración completa a los profesores, pero contra una propuesta de recuperación de clases real y concreta, pero que las diferencias de los dineros no la podían depositar en esa semana, ni en el mes de agosto, ya que había un impedimento legal, pero que se depositará el mes de septiembre, dice que con los dineros que llegaron hay que cubrir las previsiones y en septiembre pagarán la remuneración restante, menciona que algunos Alcaldes preguntaron si ellos podían pagar con dineros municipales y cuando llegaran los dineros lo podían reembolsar al Municipio y la Ministra enfáticamente dijo que no, porque no se podía pasar los dineros de educación a la Municipalidad, eso podría significar malversación de fondos, aunque se prestaran los dineros, informa que se reunió con la gente de finanzas del Daem los que le comentaron que el sistema de sueldos que hay no permite pagar un sueldo parcializado, cosa que le molestó, pero también se debe entender que los profesores tienen muchos beneficios y asignaciones, por lo que llegaron a la conclusión que se les podía pagar los sueldos completos a los profesores, pero no pagar los

descuentos voluntarios que tienen y eso se podría prorrogar para pagarlos el próximo mes de septiembre.

También señala que estuvo en la Subdere por el tema de la población ya que el Ministerio de Vivienda está muy apurado para entregar los subsidios a los beneficiarios, señalando que falta alrededor de ciento veinte millones de pesos que se están solicitando a la Subdere, dice que el proyecto está aprobado y que está RS, y que está asegurado el financiamiento para ese tema.

Informa que se presentó un proyecto con el Veterinario para el tema de las mascotas, especialmente para la esterilización de perros, dice que otro proyecto que se está trabajando es la construcción de una casa de reposo para los Adultos Mayores, señalando que se espera tener el financiamiento para estos proyectos de aquí a fin de año.

Señala que se entrevistó con el Doctor Jaime Tohá quien fue embajador de Chile en Cuba, dice que en conversaciones que habían tenido le solicitó hacer los contactos con Cuba para ver la posibilidad de traer dos médicos Cubanos y poder viajar a Cuba con uno o dos Concejales para ver este tema. En relación al viaje al Congreso de Municipalidades explica que cuando se hicieron los contactos para inscribirlos lo primero que dijeron es que se debía ocho millones de pesos y para participar se debía estar al día, señalando que ocho millones es mucho dinero considerando que Trehuaco no tiene ningún beneficio de parte de la asociación porque capacitación que hacen se debe pagar y no son económicas, agrega qué como el viernes estuvo con el Presidente de la Asociación Regional Municipalidades le conversó el tema y hablará con el Presidente de la Asociación Nacional para que permita participar a Trehuaco en el congreso, dice que quedó en tener una respuesta en estos días y si existe una posibilidad para participar se confirmará a cada uno de los Concejales

Los señores y señoritas concejales analizan la situación, la secretaría municipal informa que esta semana hay dos actividades, la Celebración del día del Dirigente y la Celebración del Día del Campesino.

El Concejal Víctor Chandia interviene señalando que no se la ha informado de ninguna actividad y que le molesta mucho que sepan el día antes de las actividades, dice que le encantaría participar de las actividades pero sino se le comunica con tiempo no puede programarse, agregando que muchas veces la comunidad se entera antes que ellos de las actividades

El señor Alcalde dice que estos temas pasan por la reunión de Directivos, y deben pasarle la información a la Secretaría de los Concejales para que les informe, solicitando a la Sra. Erika Sepúlveda que si no le informan de las actividades debe estar preguntando permanentemente a los encargados para que así pueda informar a los Concejales.

El Concejal Miguel Vargas agrega que lo mismo pasó con el viaje a Santiago, como se sabía que irían ya se había programado en el trabajo y nadie le informó que el viaje no se haría.

4.- CUENTA COMISIONES.

La Concejala Norma Torres informa que la semana pasada realizaron la primera reunión de la comisión de fomento productivo con los Jefes Técnicos de Prodesal y con la asistencia de la concejala Norma Monsalve, dice que fue más que nada para informar que de acuerdo a la ley están obligados a realizar sus reuniones de comisión, que fijaron las reuniones para el último miércoles de cada mes, y que se hicieron preguntas bastantes generales en relación a las labores que estaban realizando los Prodesales con el sector rural, menciona que se comprometieron a traer información más recabada para la próxima reunión.

La Concejala Norma Monsalve agrega que le pareció muy buena la reunión, donde los profesionales les informaron sobre los diferentes programas que existen y le aclararon dudas, también señalaron que a veces hay personas que quieren postular a diferentes programas como Sercotec, capital semilla y que no es responsabilidad de Prodesal ejecutarlos.

El Concejal Luís Sanhueza dice que estuvo leyendo la ley sobre la contratación del personal de salud.

El señor Alcalde explica que en la misma sesión que se aprobó pasar a planta los profesores a contrata se aprobó el tema de la contratación de los funcionarios de salud ya que la gente ha hecho una serie de demandas sociales y entre eso pedían que se aplicara lo mismo que se hizo con los profesores, comenta que no ha visto la ley aún y no ha llegado la información, señala que se aprobó en forma unánime en la cámara de Diputados y debe pasar al Senado.

La Concejal Norma Monsalve agrega que siempre se están aprobando leyes y los ciudadanos no tienen idea de estas leyes, señala que si es así el consultorio se llenará de funcionarios.

La Concejal Norma Torres pregunta si eso significaría una modificación presupuestaria.

El señor Alcalde dice que se debe modificar la planta y hay que hacer valer la ley, que si la ley pasa al senado por un lado es bueno ya que permite que los funcionarios queden en planta por derecho, por que si tuviera que llamar a concurso el problema sería a quien deja en planta, señala que es bueno también ya que los funcionarios están con la preocupación si seguirán con sus trabajos el próximo año, agregando que si la ley no sale también tendrá que llamar a concurso.

El Concejal Raúl Espejo agrega que cuando es concurso se supone que deben cumplir con requisitos y el que suma más cantidad de puntos es el que queda, señala que cuando un funcionario es bueno y tiene vocación de servicio cree que sería justo que con esta ley quede en la planta ya que es un buen elemento para la comuna.

El señor Alcalde señala que el problema es que pasa si es mal funcionario.

El Concejal Víctor Chandia dice que acá hay una estabilidad laboral para el trabajador que es lo que busca cualquier persona en un trabajo, y cuando está haciendo bien su trabajo y es responsable no debería haber problema que pase a ser de la planta o no, el problema es cuando no lo es, dice que otro punto es que en la Municipalidad hay dos o tres cargos que se deben llamar a concurso y no se ha hecho, recordando que eso se tendrá que hacerse en algún momento.

El señor Alcalde señala que está esperando el departamento de Tránsito, ya que son cargos de alto costo para la municipalidad.

El Concejal Víctor Chandia comenta que entiende la situación señalando que cree que a veces está sobre poblado todo o siente que hay muchas personas que tienen pocas responsabilidades y que se quiere beneficiar a muchos por poco dinero, dice que considera que los sueldos no son acorde al trabajo, que la diferencia entre sueldos de planta y personas que están a contrata son considerable y siente que son irresponsables, que hay personas que ganan \$600.000 y más en planta y contrata y otras que ganan \$250.000, y que a lo mejor hay una irresponsabilidad de la Administración en no exigirle a esas personas que ganan más que trabajen más o poder hacer un reajuste y subirles el sueldo a los que ganan menos, dice que es injusto y es mal visto por todos, que como Concejal solo puede opinar porque es el Alcalde quien decide y si quiere puede tomar o no las sugerencias, que es libre de hacer lo que quiera, señalando que eso es lo que piensa y cree que lo más probable que otros Concejales piensen igual y se siente con la confianza de poder decirlo.

El señor Alcalde señala que se alegra por la persona que queda en planta pero el problema es que una vez que una persona entra a la planta no se puede tocar, no se le puede mandar y no se le puede hacer sumario, la evaluación no vale nada y cuando se hacen los concursos le hacen un gran daño al servicio público.

En relación a los sueldos explica que todos los días llegan muchas personas a solicitar trabajo, pero lamentablemente no tiene la posibilidad de darles a todos, y lo que ha tratado es con los recursos que hay poder darles trabajo a las personas que pueda.

El Concejal Raúl Espejo agrega que comparte lo que señala el Alcalde en relación a que algunos funcionarios cuando están en planta tienden a relajarse, pero también se debe reconocer que hay funcionarios que hacen muy bien su trabajo y son de planta, señalado que no se puede generalizar.

El H. Concejo Municipal continúa conversando sobre la situación dándola posteriormente por terminada.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Compromiso costos de mantención y operación Proyecto Reposición Gimnasio Municipal de Trehuaco

El señor Alcalde informa que para construir el edificio consistorial se debe demoler el gimnasio y que se está postulando la reposición del gimnasio en el terreno del galpón, agrega que para postular al diseño se debe tener un acuerdo del concejo para comprometer los gastos de mantención y operación.

El señor Edgardo Oñate dice que para este proyecto de reposición del gimnasio la primera etapa es el diseño de reposición y para que aprueben el diseño se debe tener el acuerdo del concejo.

La Concejala Norma Monsalve dice que desde que se ha dado a conocer que se construirá el edificio consistorial se ha dicho que el gimnasio se va a demoler, señalando que se ha invertido mucho dinero en la reparación del gimnasio, pregunta si se podría construir el edificio en otro lado ya que si se va a hacer una plaza el edificio consistorial debería estar a un costado de esta plaza y no destruir lo que se tiene, pregunta también que responsabilidad tienen como concejo en aprobar que se demuela todo eso.

El señor Alcalde señala que el problema es por los terrenos ya que para la plaza se debe comprar dos terrenos y eso se está postulando, y los costos son enormes, para poder hacer la plaza se debería compra el sitio del Sr. José Vera y un pedazo al Sr. Ciriaco Cabrera, dice que en el caso del gimnasio ese material se aprovechará todo, que inclusive presentaron un proyecto para instalarlo al lado del cementerio y así se rebajaría el costo de construir un segundo gimnasio techado y perfectamente se podría hacer.

El Concejal Víctor Chandia dice que está de acuerdo con que se haga, pero hacer la infraestructura al lado de una futura plaza hubiese sido espectacular y lo ideal es tener en cuenta los recursos que hay.

El señor Alcalde señala que la otra alternativa es llevarse todo el edificio público al lado del terreno donde se va a construir la población villa el sol, se puede construir una plaza, el edificio consistorial, queda al lado de la carretera, pero eso significa sacar todo lo cívico y llevarlo a un extremo de Trehuaco.

El Concejal Víctor Chandia señala que lo podrían pensar.

El señor Edgardo Oñate comenta que el espacio de la plaza cívica ya está adjudicado y son quinientos cincuenta millones de pesos de inversión, considerando que dentro de la construcción está la mirada cívica de Trehuaco, el mejoramiento al lugar, la biblioteca y el edificio consistorial.

La Concejala Norma Torres pregunta si en la reposición del gimnasio municipal están considerados los elementos técnicos

El Concejal Víctor Chandia cree que la demolición del gimnasio va a ser más compleja que la construcción del edificio consistorial y que en la demolición del gimnasio estarán todos asociados a esa responsabilidad, comenta que está de acuerdo con la construcción del gimnasio, del edificio consistorial, pero no le gustaría que se demoliera el gimnasio a lo mejor la mejor opción era haber visto otro terreno, otra alternativa, dice que todos los años se deja dinero en el presupuesto para compra de terreno y no se compra y que ha dicho que todos los años se vaya dejando dinero y así poder comprar un terreno y mejorar lo que se tiene, pero no destruirlo.

El señor Alcalde dice que de hacer algo debe ser digno de la comuna, cree que el gimnasio ya prestó su vida útil dentro de la comuna, comenta que lo que se tiene hoy en día de fachada, de entrada a la comuna es feo.

Después de terminada la conversación el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los siguientes costos de operación y mantención del Proyecto “Reposición Gimnasio Municipal de Trehuaco”

DETALLE	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
REMUNERACION DE PERSONAL	\$ 800.000	\$ 9.600.000
SERVICIOS BASICOS	\$330.000	\$ 3.960.000
LUZ	\$150.000	\$ 1.800.000
AGUA	\$ 60.000	\$ 720.000
TELEFONO /INTERNET	\$ 50.000	\$ 600.000
GAS	\$ 70.000	\$ 840.000
COSTOS DE OPERACIÓN		\$ 13.560.000
COSTOS MANTENCION (0.1% INVERSION)		\$ 864.019
COSTO OPERACIÓN Y MANTENCION		\$ 14.424.019

La Concejala Norma Monsalve comenta que los vecinos se le acercaron para decirle que detrás del gimnasio donde hay una ampliación, la gente lo está ocupando como baño y el olor no se soporta y si existe la posibilidad de sacar eso, porque además da una fea impresión al pasar por ahí.

El señor Alcalde dice que lo analizaran

2.- Comodato Servicio de Registro Civil e Identificación.

El señor Alcalde menciona otro tema es el Comodato con el Registro Civil, comenta que para que puedan funcionar necesitan toda la infraestructura como oficina e internet para poder funcionar en línea y modernizar del Registro Civil, dice que la idea es entregar en Comodato cierta infraestructura que se construyó.

Después de analizar el tema se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Contrato de Comodato con el Registro Civil e Identificación, traspasando un inmueble municipal por 50 años.

El señor Alcalde informa que en la zona ha funcionado una Institución que se llama OPD, donde trabajan Asistentes Sociales, Psicólogos, Abogados y lo que hacen es ir viendo donde hay familias con conflictos en la comuna o niños en situación vulnerable, dice que se ha firmado convenio en años anteriores, pero este año se negó rotundamente a firmar convenio porque los niños que la OPD ha informado y ha sacado de la comuna, para que queden bajo la custodia del Senname han sido violados y han vuelto drogadictos o alcohólicos, señala que les indicó a todos los encargados de las escuelas que no dejaran entrar a nadie de la OPD y aunque lo demanden no permitirá que saquen ningún niño de la Comuna.

La Concejala Norma Monsalve señala que se podría buscar familias que se puedan hacer cargo de ellos pero que no los saquen de la comuna.

7.- INCIDENTES.

El Concejal Miguel Vargas, señala que camino a la Costa cerca de Molligua hay un árbol desraizado que esta a punto de cortar del camino, solicita que se pueda solucionar el problema.

Sin más temas que tratar y siendo las 13:00 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Agosto 03 del 2015.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar Acta N° 95 de fecha 20.07.2015 con Observaciones.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los siguientes costos de operación y mantención del Proyecto “Reposición Gimnasio Municipal de Trehuaco”

DETALLE	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
REMUNERACION DE PERSONAL	\$ 800.000	\$ 9.600.000
SERVICIOS BASICOS	\$330.000	\$ 3.960.000
LUZ	\$150.000	\$ 1.800.000
AGUA	\$ 60.000	\$ 720.000
TELEFONO /INTERNET	\$ 50.000	\$ 600.000
GAS	\$ 70.000	\$ 840.000
COSTOS DE OPERACIÓN		\$ 13.560.000
COSTOS MANTENCION (0.1% INVERSION)		\$ 864.019
COSTO OPERACIÓN Y MANTENCION		\$ 14.424.019

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Contrato de Comodato con el Registro Civil e Identificación, traspasando un inmueble municipal por 50 años.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe